



GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON  
**DISCAPACIDAD**

Dr. Carlos Parra Dussán - Director del Instituto Nacional para Ciegos - INCI	2
Dra. Denit María Torres Fuentes - Directora de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media	4
Moderadora Senadora Ana Paola	7
Dra. Paula Henao - Jefe Oficina de Relaciones Internacionales - ICETEX	8
ICBF Dra Liliana Pulido Villamil - Subdirectora General de ICBF	9
CONCLUSIONES PANEL 1:	11
Ministerio de la Tics Helga Hernández - Directora de Apropiación de TIC	14
Tito Alberto Nucira - Líder del proyecto NASA Rover Challenge	15
Ministerio de Ciencia y Tecnología Dr. Antonio Copete - Director de Capacidades y Divulgación de Ciencia, Tecnología en Innovación	18
CONCLUSIONES PANEL 2	19
Ministra de Cultura Carmen Vásquez:	22
Dr. Miguel Acevedo. Jefe de posicionamiento y liderazgo Deportivo:	22
CONCLUSIONES PANEL 3:	23



GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON  
**DISCAPACIDAD**

## RELATORÍA DÍA 2

**Senador Carlos Eduardo Guevara** - Saludo de bienvenida

### PANEL 1

**Contexto Panel 1:** *Educación integral para la población con discapacidad*

**Moderador Senador Carlos Eduardo**

#### **Dr. Carlos Parra Dussán - Director del Instituto Nacional para Ciegos - INCI**

Se ha visibilizado en los últimos años el tema de discapacidad gracias al trabajo de organizaciones y del Partido MIRA.

El INCI es un patrimonio social del Estado colombiano desde 1955.

Vela por la población con discapacidad visual.

La educación inclusiva se dificulta. en nuestro país tiene un modelo visual.

El INCI contribuye a que el sistema educativo sea inclusivo.

La Corte prohíbe la educación exclusiva para ciegos, es obligatorio que sea integrada e incluyente, en colegios regulares. Así como para que los niños interactúen con la discapacidad en el día a día.

Asesoramos a las 96 secretarías de educación. dotamos de material braille a niños. asesoramos a profesores de apoyo en conocimientos de educación para ciegos.

Se justifica el INCI por las cifras, alrededor de 2 millones de colombianos con discapacidad visual.



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

Por la cuarentena los niños con discapacidad visual están doblemente aislados, por ello el esfuerzo a través de medios radiales, con la estrategia INCI en casa, para incluirlos en programación diversa mediante la emisora digital.

También se desarrolló una estrategia de prevención de COVID, por causa que todo el material y movilidad para personas con discapacidad visual se basan en total. Y que la mayoría de elementos tecnológicos están basados en lo visual. Nos reinventamos para llegar a todos los niños y niñas con discapacidad visual en su educación virtual.

Logros, material digital para ciegos. asesoramos a todo el país de manera virtual. a los colegios para que pudieran cubrir la educación virtual durante el aislamiento. hicimos cursos digitales accesibles, en temas de ciegos.

retos: El día de la discapacidad, la ONU dice que el propósito es reconstruir mejor un mundo post covid 19 para pcd incluyente accesible y sostenible. cómo podríamos construir aquello para pcdv.

muchos no tienen acceso a servicios y tecnologías virtuales. muchas páginas no son accesibles. Debe ser un mundo virtual accesible, es el principal reto.

En congreso: surte un PL para que la educación superior sea gratuita en universidades públicas para PCD, hay un vínculo entre pobreza y discapacidad por ello se considera que debe pasar para superar la brecha y lograr inclusión laboral. 80% de personas ciegas no tienen empleo, son las menos vinculadas laboralmente por los mitos sobre el riesgo, ignorando el potencial.

El braille no tiene piso jurídico en Colombia. por eso debe hacer parte del paquete legislativo que se apruebe. se archivó y sigue en curso. El bastón para ciegos no tiene piso jurídico tampoco. No hay ley de perros guía, ni de ábaco, en el Congreso no hay doliente para los ciegos. El Convenio de Marrakech se hundió 1 vez, solo Colombia y Haití no han aprobado, lo cual impide el acceso a obras y textos en formato para ciegos.

La PCDV debe ser priorizada en emergencia sanitaria. Queremos salir repotenciados, con una esperanza para ese mundo post pandemia. Se



GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON  
**DISCAPACIDAD**

requiere pedagogía ciudadana para respetar las señas públicas para la población CDV.

Garantizar una economía sostenible para PCD.

La educación es un reto grande para el Estado con la PCD, dentro del aula regular. Desde el INCI asesoramos para que esto sea una realidad. Invitamos a la población con DV, los orientamos para que puedan acceder a educación.

[Dra. Denit María Torres Fuentes - Directora de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media](#)

Denit María Torres – Directora de calidad para la educación preescolar básica y Media – Min Educación

Se requiere una transformación cultural para entender lo humano de los seres humanos.

El Ministerio de Educación es el órgano competente y las Secretarías de Educación el ente responsable para garantizar que todas las personas puedan acceder a la educación.

La educación inclusiva es un proceso que responde a las condiciones de participación, de dignidad y desarrollo de los menores y adultos y reduce la exclusión. Con la educación se logra la transformación de imaginarios que orientan los comportamientos de los seres humanos.

En el marco del Decreto 1421 hay **tres aspectos** importantes:

- Que se reconozca y se valore la forma como se responde a la diversidad, que permite el desarrollo integral y la participación de los niños en un contexto regular con otros niños de su misma edad.
- Que el Estado con todo su sistema sea capaz de responder a las exigencias de un niño con discapacidad para estar en igualdad de condiciones en el sistema.



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

- El proceso no es fácil porque requiere de la transformación cultural en la comprensión de las personas, se necesitan personas que puedan entender la discapacidad y que desarrollen nuevas prácticas.

Hay unos pasos:

- Uno, entender que todos somos diversos,
- dos, transformar las prácticas que los seres humanos agenciamos, las políticas que sustentan el ejercicio y la prestación del servicio que se presta.
- Tercero, la cultura que rodea todo el proceso. Si esto no se da seguimos teniendo brechas.

Pueden existir políticas que estén en un nivel avanzado, pero personas que no la comprendan en toda su dimensión y eso hace difícil la práctica, por eso son procesos que van articulados, que deben ser permanentes y sostenibles en el marco de los derechos.

En relación al decreto se ha avanzado en que las personas con discapacidad son sujetos de especial protección como lo ha dicho la Corte Constitucional en educación, aparte de esas sentencias y del decreto, es importante hacer viable el decreto 1421 para generar las mejores condiciones.

Adicional a lo anterior hay cuatro procesos que deben tenerse en cuenta: que los menores se ubiquen en el lugar más cercano a su residencia, permanencia, promoción y graduación.

La matrícula colombiana hoy del sistema está en nueve millones y medio de estudiantes en 18.000 instituciones públicas y privadas, 204 mil niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad con las diferentes discapacidades. Así como hay baja cobertura en educación media, igual sucede en la población con discapacidad, por eso una meta es que los menores lleguen a la educación media y que se puedan vincularse a la educación post media, asegurando la permanencia en ella.

Son cuatro las líneas estratégicas que se están trabajando, líneas pedagógicas, de formación, de talento humano y de fortalecimiento de redes y comunidad. En lo pedagógico hay seis asuntos, uno que la oferta sea pertinente, que haya estrategias de educación flexible. La pandemia



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

llevó a mejorar la flexibilidad, que se pueda implementar un modelo de atención hospitalaria, que se puedan realizar procesos de valoración pedagógicos para una mejor ubicación de los menores.

En formación hay que fortalecer el talento humano, seguir trabajando en la formación. Otro tema importante es el talento humano permanente para que existan plantas temporales. En redes y formación hay que fortalecer redes y cuidadores que buscan generar que haya espacio para construir juntos con las familias.

La pandemia dejó enseñanzas muy importantes y es cómo tener un trabajo mucho más articulado y cercano con la familia. El Ministerio hace una disposición adicional de recursos para este tema, distinta a la que le llega a los colegios. Se apoya a las secretarías para la inversión del recurso. Se hizo una convocatoria para maestros para financiar diplomados, con la Fundación Saldarriaga Concha se hizo un trabajo para desarrollar el tema socioemocional donde 300 maestros orientadores y otros maestros estuvieron capacitados para abordar esta temática.

El INCI realizó un trabajo muy importante, igualmente el INSOR con materiales accesibles y con el ICFES se está fortaleciendo las pruebas Saber 11. Para tener un proceso completo se tiene formación y materiales, adicionalmente a lo que ha realizado el INCI y el INSOR y en el plan de lectura y escritura se necesita más material accesible. Los maestros deben tener material para orientar su proceso pedagógico.

La virtualidad también permitió hacer procesos de capacitación, pero la labor más importante que realiza el Ministerio es la asistencia técnica a las secretarías de educación, se acompañan las 96 secretarías para contarles cómo pueden ir avanzando para garantizar el decreto 1421.

Asimismo, existían problemas de subregistro, la información es base para todas las políticas. Se deben hacer los materiales mucho más accesibles, se realizan problemas académicos por los canales institucionales, de igual manera en radio para acompañar el proceso educativo en permanencia.

Los retos del decreto 1421, primero, se necesita temas de formación docente y materiales accesibles, segundo, seguir haciendo asistencia técnica para lograr que el modelo de alternancia incorpore a los menores con discapacidad, tercero, fortalecer la red de cuidadores y familiares y



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

cuarto, graduación, que lo menores con discapacidad se gradúen, completar la trayectoria educativa.

### Moderadora Senadora Ana Paola

Queremos contarles que, gracias a un esfuerzo articulado e interinstitucional entre el ejecutivo y el Congreso de la República, se han logrado sacar adelante iniciativas, leyes que en realidad redunden en el beneficio de absolutamente todos los colombianos.

Un ejemplo de este buen trabajo, lo encontramos justamente en la Ley 361 de 1997, la cual desde hace 23 años se encuentra vigente y ha sido el marco en el establecimiento de mecanismos de integración social para la Población con Discapacidad.

Fue justamente en esta norma que se definió, un papel muy importante para la entidad que a continuación nos acompañará, y es el Icetex. Entidad que con el objeto de promover la educación superior otorga créditos educativos. En ella se dispuso, que también para las personas con discapacidad, se facilitará el acceso a créditos educativos y becas y así pudieran adelantar sus estudios superiores.

Y así mismo se ha trabajado mancomunadamente, con el objeto de lograr beneficios para nuestra FFPP. En razón de ese compromiso que tenemos todos los colombianos de retribuir en alguna medida a la labor que realizan soldados y policías, en cumplimiento de su misión constitucional, de proteger nuestra seguridad y defensa de nuestro territorio, exponiendo su propia vida, también mediante ley se establecieron beneficios en materia de estudios.

De este grupo poblacional ya tendremos oportunidad de hablar a mayor profundidad mañana en nuestro 3 día de Foro “Gestión al servicio de las



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

personas con discapacidad “. Sin embargo, hoy tenemos un abrebocas en esta materia, de la mano con una entidad que nos acompaña el día de hoy en este panel.

Ello, porque en el año 2013 entró en vigor una ley muy importante. La ley 1699 de 2013, con la cual se establecieron una serie de beneficios para las personas con discapacidad, viudas, huérfanos o padres de miembros de la Fuerza Pública.

Para la materialización de estos beneficios, se vincularon a una serie de entidades de diferentes niveles y sectores, con el propósito de abarcar muchos frentes cuyos servicios se dispusieron de manera especial para esta población

### [Dra. Paula Henao - Jefe Oficina de Relaciones Internacionales - ICETEX](#)

Nuevo portafolio de servicios enfocado en:

1. acompañamiento al estudiante.
2. transformación digital, accesible.
3. operatividad e infraestructura.

Modalidades para pregrado, largo plazo, más colombiano que nunca para el sector rural y protección especial.

Beneficiarios de todos los estratos, en los 32 departamentos. El top de programas son psicología, derecho, programas en el exterior, medicina y contaduría.





## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

Se abre convocatoria de créditos condonables para el mes de diciembre para el fondo especial para personas con discapacidad, para matrícula y sostenimiento.

Existe una oferta de idiomas con instituciones binacionales, en modalidad virtual.

- Créditos para población con discapacidad. Se han realizado 441 créditos en el exterior, 1824 para posgrado en Colombia, y 5266 para pregrado.

### [ICBF Dra Liliana Pulido Villamil - Subdirectora General de ICBF](#)

Existe una correlación entre la inversión en la niñez y el desarrollo de un país. Está demostrado que la inversión tiene una relación de costo eficiencia muy alta, porque se reducen costos en sistemas de salud, del sistema penal. El ROI de esa inversión está por encima del 13%

En el PND existen cuatro compromisos asumidos por el ICBF que se resumen en 5 ejes:

- Primer eje es la transformación de lo público, donde se hace un ajuste en los sistemas de información para que la población con discapacidad esté correctamente identificada
- Segundo eje es la garantía jurídica cuyo propósito de reconocer la capacidad jurídica de las personas con discapacidad
- Tercer eje es la participación en la vida política y pública para que tengan una participación efectiva
- Cuarto es el desarrollo de la capacidad de personas con Discapacidad
- Quinto es el reconocimiento de la diversidad.



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

En este sentido, existe un modelo de enfoque diferencial de derechos cuyo objetivo reconocer las particularidades y necesidades de los niños para garantizar su protección integral

Esto se realiza a partir de los tres servicios desde los que el ICBF trabaja: atención de la primera infancia, la atención que se prestan a las familias y protección de derechos.

### **El trabajo del ICBF se ha desarrollado en Tres ejes:**

#### **Atención a la primera infancia:**

La estrategia mi manos te enseñan se ha atendido a más de 2024 niños y niñas y es reconocida como una de las mejores estrategias de capacitación por los países de la OCDE.

- Horario flexible en la asistencia durante el COVID.
- Se han realizado minutas diferenciales para la alimentación y nutrición de los niños con discapacidad.
- Hay un acompañamiento del adulto cuidador para el cuidado de los niños con discapacidad en la primera infancia.
- Atención a la infancia adolescencia y juventud en esta modalidad fortalecimiento de capacidades se atienden a 4761 niños niñas y adolescentes con capacidad y sus familias
- Se ha realizado la implementación en 23 regionales del país de estos modelos de atención. se consolidó un plan de atención individual y familiar para atender.

Con la nueva creación de la dirección de juventud y adolescencia se ha mejorado en la clasificación por grupos etarios y en la localización de acciones según esta clasificación

#### **Atención a familias**

- El programa “mi familia” ha tenido a 3536 con discapacidad.



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

- En esta modalidad se realizan encuentros familiares inclusivos y especializados así como encuentros comunitarios inclusivos y pretende promover el cuidado mutuo los derechos la participación inclusión de la población y sus familias también promover la accesibilidad física y ajustes en el entorno del hogar.
- Este programa ha tenido un impacto importante en los entornos donde se han trabajado donde existe uno o más niños con discapacidad.

### **Servicios de protección según la Ley 1098**

- Se ha prestado atención a 7883 niños niñas y adolescentes o jóvenes
- Existen modalidades de apoyo y fortalecimiento a la red vincular. Qué es cuando el hogar tiene la capacidad para ser un hogar protector de los niños con discapacidad.
- También existe la modalidad de apoyo a la familia cuando la familia no tiene las capacidades de ser un hogar o un entorno adecuado para el niño con discapacidad en ese caso se realiza la inclusión en un hogar sustitutivo o se realiza la redirección al internado.

## **CONCLUSIONES PANEL 1:**

-La educación en Colombia es muy visual, por lo cual se requiere avanzar en la articulación con las entidades territoriales en la implementación de mecanismos educativas

-Es necesario implementar el paquete legislativo para que temas como el braille, el bastón, perros guías; tengan doliente en el Congreso y se avance en la aprobación también del convenio de Marrakech para acceder a textos para personas con discapacidad visual.

-Acogemos e invitamos al llamado de la ONU que es garantizar un mundo post covid 19 accesible, incluyente y sostenible para personas con discapacidad.



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

-La educación de personas con discapacidad necesita un cambio en la concepción cultural de este fenómeno para rediseñar los procesos educativos, para garantizar inclusión y accesibilidad.

-Es necesario seguir impulsando la formación de maestros, familias, cuidadores, niños con discapacidad y niños sin discapacidad, como a las Secretarías de Educación en el país para generar entornos escolares inclusivos y estrategias para la educación virtual y presencial de PCD.

-Es necesario fortalecer redes de cuidadores es clave realizarlo a través de escuelas de padres.

-Hoy se abre la inscripción al fondo crediticio para las personas con discapacidad, con lo cual se busca garantizar continuidad de PCD a meducación superior en Colombia y en el Exterior.

Hay un vínculo directo entre inversión y superación de brechas de accesibilidad y pobreza de PCD (ODS 4 2030) , a la educación. Por ello se viene fortaleciendo el presupuesto en las distintas entidades que atienden a esta población, especialmente a niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

La educación inclusiva es un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación.

El objetivo es la participación y aprendizaje de los NCD en igualdad de condiciones en el sistema regular.

Se requiere comprensión cultural de las personas CD, para desarrollar nuevas prácticas para una educación diversa e incluyente. Esto permite cerrar las brechas.



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

Se requiere aprendizaje en el marco de derechos, políticas comprensivas de la discapacidad.

son sujetos de especial protección, el Decreto 1421 busca mejorar las condiciones.

La pandemia permitió un trabajo más articulado con la familia.

en tema de recursos viene ascendiendo en los últimos años, 85 mil millones para 2020 para fortalecer talento humano para atender a PCD.

Acciones: formación, convenios, INCI, Materiales, Asistencia y acompañamiento para inclusión y equidad de PCD (96 Secretarías de Educación a nivel nacional), y capacitación de recurso humano; a nivel nacional.

INSOR también viene promoviendo programación y guías para apoyo a PCDA, recursos que buscan acompañar el aprendizaje en alternancia.

Retos 2021 (ODS 4 2030) . incrementar formación docente y materiales accesibles. asistencia técnicas para el modelo de alternancia. fortalecer redes de cuidadores y familiares, con escuela de padres. y llegar al paso final, graduación.



GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON  
**DISCAPACIDAD**

## PANEL 2:

### *Más ciencia y tecnología para la población con discapacidad*

**Senadora Aydeé Lizarazo**

### Ministerio de la Tics Helga Hernández - Directora de Apropiación de TIC

En el marco del Foro acceso, oferta acceso y recreación para la población con discapacidad, tenemos un gran compromiso y tenemos el siguiente contexto

De acuerdo con el estudio del Banco Interamericano de Desarrollo “Somos todos: Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe” (2019) a nivel mundial uno de cada ocho adultos vive con una discapacidad. Es decir, más de mil millones de personas.

Lo anterior según cifras DANE la población con discapacidad en Colombia llega al 7.1% es decir aproximadamente 3.065.361 de personas.

Desde la dirección del Ministerio se tienen varios programas para garantizar justicia social y mejores oportunidades para todos, especialmente para apoyar a las personas con Discapacidad y los cuales son:

1. FORMACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONTENIDOS DIGITALES MULTIPLATAFORMA: El cual es un compromiso respecto a la formación de personas con discapacidad para que adquieran habilidades en la creación de contenidos digitales multiplataforma y así pasen de espectadores a convertirse en creadores de los mismos,



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

además que identifiquen una forma de vinculación laboral a través de los entornos digitales.

A la fecha ya se cuenta con 1500 personas beneficiadas y siendo parte de la meta que se tenía para el 2020 y que de forma gratuita pueden beneficiarse de ese programa y tener un ingreso económico.

Link: [www.consetidos.mintic.gov.co](http://www.consetidos.mintic.gov.co)

2. CONVERTIC: Es un programa que permite que las personas con discapacidad visual ( personas ciegas o con baja visión) puedan acceder a un dispositivo o un computador a través de los softwares: zoom, text y jaws, se pueda hacer uso del respectivo computador.

A la fecha tenemos 63. 137 mil descargas de ese programa en todo el territorio Nacional.

Link: [www.convertic.gov.co](http://www.convertic.gov.co)

3. CENTRO DE RELEVO: Es un proyecto que nace en el 2001 entre el MinTIC 'S y la Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL.

Este permite una comunicación bidireccional entre personas sordas y personas oyentes donde se logra la comunicación a través de la traducción simultánea con personas de señas.

A la fecha se tienen 430 425 llamadas relevadas de una meta de 502.408 para el 2020

Link: [www.centrorelevo.gov.co](http://www.centrorelevo.gov.co)

4. SMART TIC INCLUYENTE es una categoría para las personas con discapacidad puedan disfrutar de un festival de cine y de igual manera tener un ingreso en temas artísticos.



GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON  
**DISCAPACIDAD**

A la fecha se tienen 119 cortometrajes de personas con discapacidad.

5. ENTRETENIMIENTO ACCESIBLE: Es una herramienta de accesibilidad para que personas con discapacidad puedan disfrutar de películas con accesibilidad. Se cuenta con dos aliados Plataforma RtvC y Ministerio de Cultura. y cuyo programa hace parte de las metas del Ministerio frente a un desarrollo sostenible y accesible
6. EL 22 de Octubre pasado realizamos un concierto accesible con la Fundación batuta y el Ministerio de cultura para personas con discapacidad visual, auditiva o cognitiva en el que participaron Monsieur Periné, Martha Gómez y Puerto Candelaria.

Link: [www.retinalatina.org](http://www.retinalatina.org)

7. El programa de ciudadanía digital es una certificación en habilidades y competencias y la cual es totalmente gratuita.

## Tito Alberto Nucira - Líder del proyecto NASA Rover Challenge

La Nasa propuso un desafío a nivel mundial de crear un rover de atracción humana para poder llevar a la mujer a la luna en el 2024, este vehículo será capaz de transportarlos con el fin de recoger unas muestras de esta superficie lunar; nosotros como universidad inclusiva tenemos cerca de 110 estudiantes sordos en diferentes programas: mercadeo y publicidad, en diseño de modas, en mecatrónica, en ingeniería de sistemas y trabajamos de la mano con la comunidad sorda en nuestra institución. De esa manera conformamos un equipo inclusivo con 20 estudiantes, 5 profesores, 3 de estos estudiantes son personas sordas; 8, 9 y 10 semestre de ingeniería de sistemas que aceptamos el reto de construir este astromovil, un vehículo





## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

ligero con un peso inferior a 210 libras, un vehículo capaz de subir pendientes mayores a 45 grados, puede pasar por cualquier superficie.

Competimos con 117 universidades a nivel mundial, 25 en EEUU y obtuvimos el primer lugar a nivel mundial en este certamen de la NASA, construimos el mejor tren de transmisión de este rover, también gracias al apoyo que se obtuvo de la universidad ECCL y con la industria, tuvimos el apoyo de la empresa Lincoln Electric y Gricol. Por medio de ellos pudimos soldar el vehículo y las ruedas.

Empezamos a capacitar a varios niños en Bogotá y en SÁCHICA - Boyacá con el fin de que ellos crearan sus propios robots o vehículos lunares por medio de material reciclable, de legos; logramos capacitar 2500 niños en menos de 6 meses, 500 de estos niños con discapacidad. Muchos de estos niños sordos quieren estudiar ingeniería mecatrónica y para eso estamos trabajando desde la universidad para darles esa oportunidad para su educación.

En la Universidad ECCL se les brinda el servicio del intérprete a los estudiantes sordos.

Hemos tenido varios proyectos, anteriormente hemos trabajado con niños sordos, en el 2016 estuvimos en Japón llegamos a la final aunque no ganamos y fue un ejemplo para el mundo. Las personas con discapacidad sí pueden ser ingenieros.

En el 2017 con unos estudiantes de República Dominicana a un campeonato que ganamos a nivel nacional y ellos ganaron una acreditación para ir a Rumania y no pudieron asistir porque no encontramos el apoyo de los colombianos. Es por eso que nos debemos unir todos los sectores para sacar proyectos productivos como estos.

Actualmente estamos trabajando con la Fundación Internacional María Luisa de Moreno y queremos llevar este proyecto STEM, enseñar por medio



GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON  
**DISCAPACIDAD**

de la robótica y matemática a los niños, queremos ir a varias partes de la región, estamos empezando en Chocó.

Hemos podido compartir estos triunfos en diferentes foros, uno de ellos en el Club el Nogal donde participamos con la Dra. Diana Trujillo Directora Proyecto Perseverance quiere llevar dos vehículos a marte para ver si hay agua en este planeta.

Recibimos dos galardones: 1er puesto a nivel mundial por la creación del mejor tren de transmisión del rover y el otro, por nuestro compromiso STEN por haber educado a los niños con discapacidad de otra forma porque estamos utilizando diferentes tecnologías, estamos adaptando los contenidos que tenemos en la universidad para que nuestros estudiantes sordos aprendan de una manera más fácil y la NASA ha reconocido nuestro trabajo.

El día 31 de agosto el Presidente Iván Duque nos invita a la casa de Nariño para darnos la moneda simbólica, nos dice que somos inspiradores.

De esa reunión la Dra. Mabel Torres conoció a Catalina Rodriguez una de nuestras estudiantes sordas, le encantó su historia de vida.

Catalina Rodriguez invitada > hemos podido incursionar en varios lugares mostrando esta nueva experiencia Rover, cómo incentivar el empoderamiento de la mujer dentro de la ciencia y la tecnología para llegar a una equidad. No pensar que se nos cierran las puertas. Ella ha viajado con la Ministra desde el Departamento de Mocoa hasta el Cabo de la Vela.

Varios medios de comunicación nos han tomado notas y han sacado una bonita nota del trabajo en inclusión social.

Es complicado viajar, pero necesitamos en abril viajar a EEUU para llevar este rover, para eso necesitamos tiquetes aéreos y para arreglar el rover y para eso necesitamos 126 millones y estamos buscando patrocinadores pero no hemos podido conseguir este apoyo.



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

El 2% de las personas que salen de secundaria del Colegio son los que acceden a la parte profesional, muchos casos es porque muchas universidades no les brindan un intérprete a los estudiantes sordos.

### Ministerio de Ciencia y Tecnología Dr. Antonio Copete - Director de Capacidades y Divulgación de Ciencia, Tecnología en Innovación

Es de felicitar la presentación del programa del fondo más mujer, más ciencia y más equidad que busca no solamente la inclusión de las mujeres en los temas de ciencia y tecnología e innovación sino también mirar no solo todas las mujeres que necesitan protección, sino también las personas con discapacidad , y que hace que nos coloque en un reto a todos frente a ese camino y lucha por la inclusión

La gran bandera de la Ministra de Ciencia Mabel Torres ha sido la de la democratización de la ciencia y como parte de esta tenemos la inclusión de todos estos grupos que han sido históricamente subrepresentados en nuestro sistema de Ciencia Tecnología e innovación y aún para aquellas personas con discapacidad.

Desde el gobierno se creó la misión internacional de Sabios de ciencia tecnología e innovación fue una iniciativa que en todo el año 2019 convocó un grupo de expertos, fue alrededor de 47 expertos para pensar en el derrotero de ciencia en innovación en los próximos 25 años, donde la Ministra Mabel como el suscrito hizo parte de esta misión y en el cual consistió en pensar en una forma muy intencionada en la inclusión de todos los grupos periféricos del sistema de ciencia, tecnología e innovación , entendiendo que esta inclusión se va a dar a través de acciones intencionadas y direccionadas frente a este tipo de población.



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

el 05 de diciembre cumpliremos un año como Ministerio y como específicamente como director técnico de capacidades y divulgación y allí junto con la consejería para la discapacidad en cabeza del Dr Jairo Clopatofsky se va a continuar trabajando de manera articulada

Se invita a participar el 04 de diciembre de 2020 en el "showroom" que significa ciencia para la inclusión e inclusión para la ciencia y en el cual se presentará diferentes iniciativas relacionadas con la población para la discapacidad , desde el sector de Ciencia y Tecnología para la innovación.

En ciencia para la inclusión entendemos todas esas iniciativas desde el sector, en particular en temas de innovación en desarrollo tecnológico para beneficiar a las personas con discapacidad, pero es igualmente importante esta otra dimensión que llamamos nosotros inclusión para la ciencia y por medio de la cual y a través de programas sociales y proyectos tangibles se tiene en cuenta a las personas con discapacidad para poder aún apoyar a estas personas ya que más de ser receptores de estos desarrollos tecnológicos y de avances e investigación, también son agentes activos.

El Ministerio ha trabajado en varias iniciativas de ciencia para la inclusión por ejemplo:

- Diccionario básico en salud en lengua de señas Colombiana y cuya iniciativa es compartida con la universidad CES , y que pretende enriquecer el vocabulario de las personas afectadas por la discapacidad auditiva en diferentes contextos y que permite una prestación de servicio más exitosa entre el paciente y el prestador de servicio.
- Frente a los programas de apropiación social y divulgación hemos avanzado más para que toda la oferta de divulgación científica y de comunicación pública de la ciencia sean accesibles para las personas con diferentes tipos de discapacidad, por ejemplo podemos referencia sobre nuestra serie de Colombia Vio que es una de las



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

series de divulgación científica más exitosa y que fue merecedora de varios premios a nivel nacional como internacional, por tanto, hemos empezado el doblaje a lengua de señas en cada una de las producciones, por ejemplo hace pocas semanas se realizó el lanzamiento de una de estas películas denominada “Chiribiquete”

- En nuestra estrategia de divulgación y comunicación pública llamada “todo es ciencia” , en esta estrategia y lo largo de todo este año en el futuro siempre estamos incluyendo interpretación de lenguaje de señas en todos los contenidos digitales.
- Y para terminar frente al gran reto que se tiene con inclusión para la ciencia es lograr que todas las personas con discapacidad se conviertan en sujetos activos de todas las actividades propias del sector ciencia, innovación y tecnología, por lo tanto se podría decir que uno de los primeros grandes pasos que se ha podido dar este año es la construcción de la política de apropiación social y de conocimiento, la cual será la primera gran política promulgada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología y que a finales de este año queda elaborada y promulgada, lo cual ha sido un trabajo de años para comunicaciones tanto internas como externas.

Esta política tiene como objetivo general el uso inclusivo del uso de saberes y conocimientos en ciencia, tecnología e innovación para la democratización y construcción de una sociedad basada en el conocimiento, y este documento de política constituye como todas las políticas de la Ministra Mabel Torres, un enfoque de diferencial y que se basa en cinco principios básicos: principio de reconocimiento de contexto, participación, transformación con base en el conocimiento, de los diálogos de saberes y de la reflexión crítica y que convocan a las personas con discapacidad a ser sujetos activos del sistema Nacional de Ciencia, tecnología e innovación y los reconoce como parte de la sociedad del conocimiento; y desde la línea estratégica de las capacidades para la apropiación social del



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

conocimiento se conoce la participación de los ciudadanos en estrategias pedagógicas con enfoque diferencial incluyente para esta generación y mejoramiento de capacidades estableciendo que todo ciudadano sin importar su condición o situación de vulnerabilidad puede ser formado en estos espacios de conocimiento.

Y para finalizar son grandes retos los que se tienen para el año 2021 y uno de estos grandes retos será el de incrementar la participación de las personas con discapacidad en todos estos procesos de generación, uso y divulgación a través del mejoramiento de nuestros instrumentos y el fortalecimiento al acceso de la oferta en consonancia con este gran objetivo del Ministerio, como es el de promover la democratización y la regionalización de las TIC'S en todo el territorio Nacional.

### CONCLUSIONES PANEL 2

Las herramientas TICS son esenciales para una política integral de inclusión y accesibilidad a PCD. En Colombia contamos con más de 3 millones de personas con algún tipo de discapacidad.

De acuerdo con el estudio del Banco Interamericano de Desarrollo “Somos todos: Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe” (2019) a nivel mundial uno de cada ocho adultos vive con una discapacidad.

Es fundamental que PCD pasen de ser espectadores a creadores de contenidos TICS, para una vinculación laboral o fuente de generación de ingresos, **así mismo que hagan parte de la ciudadanía digital.**



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

El Centro de Relevó es un ejemplo a nivel latinoamérica, como oferta de cooperación sur sur; para comunicación de PCDA para su comunicación bidireccional con personas oyentes, de manera gratuita.

El entretenimiento no puede quedar atrás. Las PCD deben tener acceso a contenidos de la oferta cultural en lo cual venimos avanzando en la oferta pública.

El proyecto Nasa Rover Challenge, representa un ejemplo que sí es posible, a través de estrategias de inclusión, tener grandes logros aprovechando las capacidad de las PCD. Depende de las oportunidades que se abran, a nivel educativo, pero también con apoyo y patrocinio de sectores públicos, fundaciones y privados.

En la democratización y regionalización de la ciencia está el enfoque especial para las PCD. Deben ser agentes activos en el desarrollo de ciencia y tecnología, no solo receptores; estamos encaminados hacia este fin. Ciencia para la inclusión.

La gran bandera del Ministerio de Ciencia y Tecnología ha sido la democratización de la ciencia y en ello está la inclusión de aquellas personas que no se han tenido en cuenta.

El gran reto que se tiene desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología es que con el programa de inclusión para la ciencia se quiere que las personas con discapacidad se conviertan en sujetos activos de todas las actividades propias del sector ciencia, innovación y tecnología, por tanto, se podría decir que uno de los primeros grandes pasos que se ha podido dar este año es la construcción de la política de apropiación social y de conocimiento, la cual será la primera gran política promulgada por este Ministerio.



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

### **PANEL 3**

#### ***Más deporte y cultura para la población con discapacidad***

##### **Moderadora Representante Irma Luz Herrera:**

Saludo a los participantes del Foro. Hemos evidenciado la importancia de una educación inclusiva y de escenarios donde la población con discapacidad sea creadora e innovadora; desde la parte tecnológica y científica. En este panel veremos cómo la inclusión se da en espacios de deporte y de cultura. Les damos la bienvenida. El deporte y el arte sí se han convertido en grandes aliados para que los colombianos puedan lograr dar a conocer la diversidad de talentos que tienen el país es fundamental; además, demostrar nuestro país ante el mundo entero; Colombia brilla por las habilidades que tienen los ciudadanos. Como lo expresaba la HS Ana Paola Aguedelo, hay grandes ciudadanos que trabajan por esto en el país, como nuestra Ministra de Cultura, el coordinador de rendimiento paralímpico de MinDeporte y en MinCultura tienen avances importantes en diferentes frentes: fortalecimiento del consejo nacional de agremiaciones culturales de personas con discapacidad, el fomento en programas culturales, artísticos, el programa creadores culturales con discapacidad. Colombia es reconocida por riqueza cultural y nos genera una identidad como país. Si hablamos de deporte, nuestro país se siente orgulloso de las grandes glorias deportivas que tienen y es un día especial para destacar a muchos colombianos que nos dan emociones y orgullo cada vez que dejan en alto a nuestro país; como los juegos paralímpicos de verano y las personas han demostrado que no hay barreras ni limitaciones. Se inició en 1976 y el país ha logrado 3 medallas de oro, entre otras, en atletismo, natación, etc. En 2001 tenemos comité paralímpico colombiano y se ha buscado visibilizar la situación de discapacidad en el país, en el ámbito del deporte y la recreación y potenciar el desarrollo de la proyección deportiva acorde con las exigencias mundiales. La reflexión de fondo que dejamos en el panel es que este proceso de reivindicación de derechos, debemos buscar la integralidad y las capacidades y habilidades





## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

que nos hacen iguales y nos unen alrededor de una expresión. Nos sentimos orgullosos y tocan nuestras emociones.

- **Video Testimonial** Angie Francédy Hincapie Anicety - Tenista:

Tengo 26 años y soy de Quindío; tengo discapacidad por accidente de tránsito. Mi situación no me ha hecho desistir, me he enfocado en el tenis y tengo un hijo. Tengo 6 años con discapacidad y ésta sólo está en la mente. Sigán adelante, no desfallezcan porque tenemos ganas y capacidad de salir adelante. Gracias.

### Ministra de Cultura Carmen Vásquez:

Muchas gracias Rte. Irma Luz Herrera, felicitarla por su representación en el Congreso de la República de nosotras las mujeres, saludo cordial a los miembros de la bancada MIRA, invitados, panelistas y espectadores de este importante foro.

Agradezco este espacio, propicio para dar a conocer los avances, los retos, la oferta para brindar condiciones de vida digna a las PCD y de manera especial con el desarrollo de su vida cultural.

### **Oferta de servicios y rutas para PCD y sus cuidadores.**

El Ministerio de Cultura cuenta con programas y proyectos financiados con el impuesto a la telefonía móvil, datos internet, la cual le aporta recursos a la cultura, de los cuales acceden departamentos, municipios y distritos. Del INC, el 3% se destina a programas de gestores artísticos y culturales con discapacidad.

El Gobierno Nacional está comprometido con esta población, diseñando rutas, programas financiados para personas con discapacidad y sus cuidadores. Tenemos fuentes de recursos que se destinan al fomento de programas culturales y artísticos de gestores con PCD. La línea 7 está destinada a esta población, en la vigencia 2018-2019 se apoyaron 57 proyectos, con el valor de 2700 millones, en 25 departamentos, y en el distrito capital.

En el marco de la emergencia se apoyaron a 1984 artistas y gestores culturales, quienes han recibido 3 mensualidades, de estos beneficios han podido participar personas con discapacidad.



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

Así mismo, se ha hecho entrega de recursos para organizaciones culturales, en la línea 8 de prácticas culturales de PCD, que en esta vigencia apoyo con más de 2.500 millones de pesos para esta población, haciendo especial énfasis en beneficiar a mujeres con discapacidad.

En el programa de estímulos se han ofrecido becas mediante convocatoria pública para las personas del sector cultural, en la vigencia 2018-2020, de los recursos destinados para tal fin, 550 millones de pesos fueron destinados a personas con discapacidad; esta convocatoria se ha realizado cumpliendo con los parámetros de accesibilidad.

También se tiene el Programa música para la reconciliación, con perspectiva de accesibilidad, e inclusión y enfoque diferencial con cerca de 1200 millones, donde además de víctimas están incluidas PCD.

Se ha impulsado los BEPS para creadores y gestores culturales, donde 1100 personas con discapacidad han sido beneficiadas con este programa. Se ha consolidado con un enfoque de acciones afirmativas, con 10 puntos adicionales para que las PCD puedan acceder a este importante programa.

Durante la pandemia, en esta convocatoria 2020 afirmamos los compromisos con la resolución 1085 de 2020, con el enfoque poblacional y territorial, que reconoce el factor cultural como herramienta de cohesión social, con 598 incentivos para personas con discapacidad.

Programa de conmemoraciones, en el marco de este programa se reconoce el día de las PCD, el día internacional de la mujer indígena, en este año participó una mujer indígena con discapacidad, y también el día de la mujer, donde han tenido participación mujeres poetas con discapacidad, la conmemoración del día de señas, también se ha traducido a lengua de señas instrumentos internacionales de derechos. Se está trabajando en el reconocimiento de la lengua de señas, y la participación en la feria del libro, con la franja de inclusión sociocultural, que promueve mayor conciencia social de esta diversidad.

Retos: Llegar a territorios de difícil acceso, ampliar posibilidades de acceso y ejercicios para las personas con discapacidad, acceso a la era digital, también para personas adultos mayores, propiciar condiciones accesibles



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

para esta población en la economía naranja, buscando acercar a estas poblaciones a todos estos beneficios, impulsar acciones culturales para este grupo poblacional en las áreas de desarrollo naranja, en articulación con las entidades territoriales.

Fortalecer el diálogo cultural con esta perspectiva, es importante la participación que este ministerio tiene en el consejo de PCD, en donde es fundamental la articulación institucional.

Hemos velado por el derecho a la cultura de las PCD como sujetos de derechos: ajustes razonables, proyectos con enfoque diferencial, estrategia de democratización del sector cultura, aplicabilidad principios de la convención, divulgación de la oferta cultural para PCD, promoción del reconocimiento de la diversidad lingüística, incluida la lengua de señas, y la inclusión laboral de PCD.

Desde el Ministerio hemos establecido el sistema nacional de cultura, acceso y accesibilidad en el acceso a la información para PCD, producción audiovisual accesible con contenido de lengua de señas colombiana, proceso de contratación para inclusión del recuadro de subtítulos de videos y material cultural producido por el Mincultura, estrategia de promoción de publicación en braille, página institucional más accesible, acceso a museos para personas ciegas, acceso gratuito a PCD en algunos museos, 182 millones en el Museo Nacional para la accesibilidad de las PCD, programa de patrimonios con el diseño de materiales para esta población, y el teatro colón con piezas accesibles e incluyentes de manera virtual y presencial para PCD.

Componente de infraestructura cultural accesible para PCD, con enfoque central para personas con movilidad reducida, siguiendo normas técnicas en la materia.

Instalación de elementos para el acceso a PCD a los bienes de interés cultural, sin modificar su arquitectura, pero garantizando la inclusión de esta población.

ratificamos el compromiso del Presidente Ivan Duque para que todas las personas, incluidas las PCD acceda a la cultura.

Queremos compartirles un vídeo que nos llena el corazón.

Vídeo comparte lo que somos MINCULTURA



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

Catalina Trejos, persona muda del municipio de Buesaco en Nariño, agradece a Dios y su familia, al MinCultura, por creer en su arte, por seleccionarla en la convocatoria del ministerio #ComparteLoQueSomos, esperamos se siga fomentando el talento de los artesanos buesaqueños y los conocimientos culturales.

Agradezco al MIRA por acompañarnos con los procesos culturales, siempre han estado ahí presentando propuestas muy interesantes.

### Dr David Acosta- COORDINADOR RENDIMIENTO PARALÍMPICO MINDEPORTE

Saludo a la Bancada de MIRA por la invitación importante para MinDeporte. Excusas del señor Ministro. Les contaré un poco sobre la oferta institucional del Ministerio y las labores en pro de las PCD. El Programa Atleta excelencia es de incentivos para atletas que tienen proyección a altos logros deportivos, tenemos 94 atletas: 26 mujeres y 68 hombres y se invierten en promedio más de 3351 millones en estos incentivos que van directo a preparación de atletas para que nos sigan dando logros importantes que nos enorgullecen. también tenemos un programa de incentivos a medallistas en los que por el logro, el gobierno nacional de incentivo por cada medalla, y hago hincapié importante y es que al hablar de igualdad en sectores, aquí se ve reflejado. La medalla de Mariana Pajón en Río 2016, equivale a la de Mauricio Valencia. Tenemos equidad en este componente. Asimismo para los auxiliares de competición y entrenadores. Tenemos un programa nacional de entrenadores donde tenemos inversión de 1500 millones de pesos para que los entrenadores de atletas que van con miras a participación en eventos internacionales, 19 entrenadores, algunos nacionales y otros internacionales. Colombia ya tiene un nivel a nivel internacional en el desarrollo de deporte para PC. Talentos Colombia es un nuevo programa, empezamos con 6 modalidades deportivas y pretendemos hacer iniciación deportiva y será gran sombrilla que sostendrá los procesos a largo plazo. empezamos con 6 deportes y queremos aumentarlo llegando a 32 departamentos del país en la mayoría de deportes. Es un programa que va a incentivar que tengamos una base



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

más amplia de atletas para que soporte procesos a largo plazo. Es un programa que se ejecuta desde el mes de noviembre que pasó y esperamos que en lo que queda del año y el 2021 se tenga cobertura para ampliar la base. En Sao Paulo en juegos panamericanos juveniles, Colombia fue 2do en medallas. Tenemos un gran proyecto en esta base que permitirá que los logros obtenidos, a largo plazo sean sostenibles. Asimismo en juegos supérate intercolegiados tenemos convocados 4 deportes del sector paralímpico, con especial énfasis en ajedrez, no está separado de personas sin discapacidad, es integrado porque es un deporte que no tiene un requerimiento físico elevado, sino intelectual. Los estudiantes con limitaciones auditivas, visuales, etc están incluidos en la modalidad y compiten con personas de su misma edad. En los otros deportes, para atletismo y para natación están separados porque el componente físico es diferente y garantizamos que la participación sea de PCD. MINDEPORTE TIENE ÁREA TÉCNICO METODOLÓGICA donde hace seguimiento diario del proceso de preparación de los atletas para que el trabajo vaya encaminado a la obtención y permanencia de logros que Colombia ha alcanzado. tenemos 5 metodólogos que se encargan de estar en el día a día en las sesiones de entrenamiento y controlando ello. Al ciclo paralímpico le hemos dado 4500 millones de pesos para preparación y participación de atletas en diferentes eventos que redunden en un mayor equipamiento como lo merecen los atletas con discapacidad que representan al país. Cuando se gana una medalla en juegos no se iza la bandera de pcd, sino la bandera de todos los colombianos. Mindeporte ha tratado de garantizar que los atletas estén a la par en muchos aspectos técnicos y metodológicos para las competiciones. en general, este es el crecimiento que hemos tenido: aumentamos entrenadores, igualamos escala salarial. crecimos en contratación por la reorganización del sector deporte y ajustamos los componentes para obtener de esta manera y pasamos de 2 a 8 federaciones más 2 de comité paralímpico para completar el andamiaje del sector deporte. Desde mindeporte realizamos apoyo financiero, técnico y administrativo a las federaciones nacionales que atienden PCD y asimismo los profesionales del centro de ciencias del deporte hacen seguimiento continuo a cada uno de los atletas desde lo



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

psicológico, médico, nutricional, fisioterapia; abordaje multidisciplinario para garantizar que los atletas puedan obtener logros para los que se preparan. Apoyamos atletas en ciclo paralímpico y sordolímpico y firmamos convenios con federaciones, comité paralímpico en pro de la participación y preparación. hacemos estrategias para fortalecer el sistema decenal de deporte con esta nueva implementación de ley 1946 para crecer de manera proporcional a los resultados obtenidos. RETOS Y DESAFÍOS: continuar consolidando programas deportivos y atender las regiones del país; apoyar procesos técnico administrativos de federaciones deportivas porque son débiles en algunos aspectos; lograr seguir construyendo nuestra Colombia tierra de atletas.

### **Video Testimonial** - Óscar Salazar Holguin

Oscar Salazar, tuvo la oportunidad de estudiar música en Cartago y la Universidad Nacional de Colombia, en 2005 representó a Colombia en Hong Kong, posteriormente consolidó un emprendimiento “Palo Santos”, con el cual ha desarrollado 5 producciones musicales, con el cual también amenizan presentaciones y eventos. Destaca su confianza en Dios, acceso a la formación profesional en música, la representación de Colombia en el exterior y la posibilidad de emprender.

**Video Testimonial** - - Palo Santos y Tatiana Otalvo Líder comunitaria Fundación Corporación Nuevo Comienzo Bogotá D.C. - CONUCO.

Impulsan el enfoque diferencial en la transformación de vida del cuidador de niños con discapacidad, más de 100 personas en la localidad de Suba en Bogotá han accedido a su apoyo, entre lo que destacan: La formación, los recorridos y las actividades lúdicas, apoyo a emprendimientos en casa de cuidadores, de igual manera c proyectos de huertas urbanas.

### CONCLUSIONES PANEL 3:

- El deporte y el arte se han convertido en grandes aliados para que los colombianos puedan lograr dar a conocer la diversidad de



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

talentos que tiene el país. El mismo escenario aplica para las personas con discapacidad, quienes a través del deporte y el arte expresan sus habilidades y adicionalmente, desarrollan nuevas capacidades. La discapacidad sólo está en la mente, como lo expresaba la Tenista Angie Hincapié.

- El diálogo cultural, la inclusión y la accesibilidad de personas con discapacidad es una apuesta central para el Ministerio de Cultura. El arte potencializa los talentos de esta población.
- Pensar a largo plazo es una prioridad, se destacan los mecanismos de protección a la vejez para creadores y gestores culturales con discapacidad.
- Continuar consolidando programas deportivos para las PCD y atender a todas las regiones del país; apoyar procesos técnicos y administrativos de federaciones deportivas porque son débiles en algunos aspectos; lograr seguir construyendo nuestra Colombia tierra de atletas.



GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON  
**DISCAPACIDAD**

## CONCLUSIONES GENERALES

**Representante Irma Luz Herrera**

- La educación en Colombia es muy visual, por lo cual se requiere avanzar en la articulación con las entidades territoriales en la implementación de mecanismos educativos
- Es necesario implementar el paquete legislativo para que temas como el braille, el bastón, perros guías; tengan doliente en el Congreso y se avance en la aprobación también del convenio de Marrakech para acceder a textos para personas con discapacidad visual.
- Acogemos e invitamos al llamado de la ONU que es garantizar un mundo post covid 19 accesible, incluyente y sostenible para personas con discapacidad.
- La educación de personas con discapacidad necesita un cambio en la concepción cultural de este fenómeno para rediseñar los procesos educativos, para garantizar inclusión y accesibilidad.
- Es necesario seguir impulsando la formación de maestros, familias, cuidadores, niños con discapacidad y niños sin discapacidad, como a las Secretarías de Educación en el país para generar entornos escolares inclusivos y estrategias para la educación virtual y presencial de PCD.
- Es necesario fortalecer redes de cuidadores es clave realizarlo a través de escuelas de padres.
- Hoy se abre la inscripción al fondo crediticio para las personas con discapacidad, con lo cual se busca garantizar continuidad de PCD a educación superior en Colombia y en el Exterior.





## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

Hay un vínculo directo entre inversión y superación de brechas de accesibilidad y pobreza de PCD (ODS 4 2030) , a la educación. Por ello se viene fortaleciendo el presupuesto en las distintas entidades que atienden a esta población, especialmente a niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Las herramientas TICS son esenciales para una política integral de inclusión y accesibilidad a PCD. En Colombia contamos con más de 3 millones de personas con algún tipo de discapacidad.

Es fundamental que PCD pasen de ser espectadores a creadores de contenidos TICS, para una vinculación laboral o fuente de generación de ingresos, **así mismo que hagan parte de la ciudadanía digital.**

El Centro de Relevo es un ejemplo a nivel latinoamérica, como oferta de cooperación sur sur; para comunicación de PCDA para su comunicación bidireccional con personas oyentes, de manera gratuita.

El entretenimiento no puede quedar atrás. Las PCD deben tener acceso a contenidos de la oferta cultural en lo cual venimos avanzando en la oferta pública.

El proyecto Nasa Rover Challenge, representa un ejemplo que sí es posible, a través de estrategias de inclusión, tener grandes logros aprovechando las capacidad de las PCD. Depende de las oportunidades que se abran, a nivel educativo, pero también con apoyo y patrocinio de sectores públicos, fundaciones y privados.

En la democratización y regionalización de la ciencia está el enfoque especial para las PCD. Deben ser agentes activos en el desarrollo de ciencia y tecnología, no solo receptores; estamos encaminados hacia este fin. Ciencia para la inclusión.



## GESTIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS CON **DISCAPACIDAD**

El sector cultura también responde a la demanda de acceso de PCD. Desde el impuesto de telefonía móvil, se tienen recursos para cultura en los departamentos. del total de estos recursos el 3% debe ir al fomento de gestores y creadores culturales con discapacidad. De igual manera las convocatorias cuentan con financiación y cofinanciación, para promover el ejercicio de derechos culturales de las PCD. 2000 gestores culturales con discapacidad se han beneficiado de BEPS, con anualidad vitalicia para garantizar ingresos.

El deporte y el arte se han convertido en grandes aliados para que los colombianos puedan lograr dar a conocer la diversidad de talentos que tiene el país. El mismo escenario aplica para las personas con discapacidad, quienes a través del deporte y el arte expresan sus habilidades y adicionalmente, desarrollan nuevas capacidades. La discapacidad sólo está en la mente, como lo expresaba la Tenista Angie Hincapié.

La reflexión de fondo que queremos dejar hoy en este importante panel, es que en el proceso de reivindicación de derechos que tenemos, debemos buscar la integralidad y el reconocimiento de todas las competencias, talentos y habilidades que nos hacen iguales y que nos unen alrededor de una expresión. Pero sobre todo que nos hacen sentir orgullosos, que toca nuestras más profundas emociones.